

A las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del lunes cinco de septiembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Consejeros 1 y 2, ubicada en la planta baja del edificio "A" de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia (GTT) para celebrar la segunda sesión ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 1º de junio de 2016.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral del Segundo Semestre de 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
4. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Asistentes:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente del GTT
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	Consejera Electoral e Integrante del GTT
Dr. Benito Nacif Hernández	Consejero Electoral e Integrante del GTT
Lic. Javier Santiago Castillo	Consejero Electoral e Integrante del GTT
Lic. Cecilia Azuara Arai	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del GTT
Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Coordinador de Asesores de Presidencia del Consejo, Presidente del Comité de Transparencia e Invitado del GTT

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Al verificar que existía quórum legal, el Presidente del GTT declaró instalada la sesión.

Agradeciendo a las y los asistentes su presencia, solicitó a la Secretaria Técnica presentar el proyecto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes del GTT el Orden del Día previamente circulado, mismo que fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 1º de junio de 2016.

Atendiendo los comentarios recibidos de la Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera y en cumplimiento al numeral 1 del artículo 17 de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, la Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes del GTT el acta de la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 1º de junio de 2016.

Previa votación, se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes del GTT el acta de la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 1º de junio de 2016.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral del Segundo Semestre de 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Atendiendo los comentarios de los Consejeros Electorales Adriana Margarita Favela Herrera y Javier Santiago Castillo, y en cumplimiento al inciso l. del artículo 6 y el inciso d) del artículo 9 de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, la Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes del GTT el Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral del Segundo Semestre de 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Previa votación, se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes del GTT el Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral del Segundo Semestre de 2016, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Acuerdo INE-GTT-02-2016 – ACUERDO DEL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL SEGUNDO

**SEMESTRE DE 2016, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL**



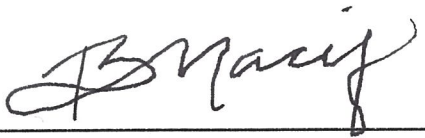

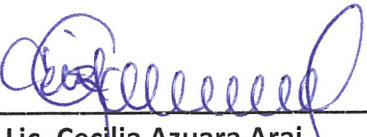
4. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Con relación a la solicitud de la Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera de llevar un seguimiento de los recursos de revisión que ahora resuelve el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se acordó analizar qué área en concreto le podrá dar seguimiento a dichos recursos.

A propuesta del Consejero Benito Nacif Hernández se analizará la manera de llevar a cabo capacitación para preparar las versiones públicas de los proyectos de resolución y dictámenes de la Unidad Técnica de Fiscalización, desde que se presenten a la Comisión de Fiscalización.

Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por concluida la sesión a las once horas con cinco minutos del lunes cinco de septiembre de dos mil dieciséis.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO
EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

 <hr/> <p>Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Consejero Electoral y Presidente del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia</p>	 <hr/> <p>Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera Consejera Electoral e Integrante del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia</p>
 <hr/> <p>Dr. Benito Nacif Hernández Consejero Electoral e Integrante del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia</p>	 <hr/> <p>Lic. Javier Santiago Castillo Consejero Electoral e Integrante del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia</p>
	 <hr/> <p>Lic. Cecilia Azuara Arai Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia</p>